

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

¿QUÉ HACE LA ESCUADRA?

Por patriotismo callamos las noticias que sabemos; por patriotismo pasamos por los abusos del poder; por patriotismo toleramos que se hable de irritantes intervenciones de personas que á la sombra de la situación porque atraviesa España, están haciendo su negocio; por patriotismo sufrimos las debilidades y la parsimonia del Gobierno en estas circunstancias que todo debe ser fortaleza y diligencia, por patriotismo dejamos que se estén cometiendo hasta delitos administrativos.

Lo que no debemos, ni podemos, ni queremos tolerar, es que haya al frente del ministerio de Marina un hombre que no sabe donde tiene la mano derecha, y que por consecuencia de su torpeza, ignorancia é ineptitud, está sufriendo España el daño más grande que ha sufrido y puede sufrir en los tiempos pasados y futuros.

Si el patriotismo nos aconseja y manda que no hablemos de la situación de nuestra escuadra, ese patriotismo nos hace cómplices cobardes de la apatía criminal del Sr. Bermejo, que ha dejado inactivos nuestros buques de guerra en Cabo Verde, mientras los yankees rodean la isla de Cuba amenazando bombardear á la Habana y se entretienen en apresarse nuestros barcos mercantes.

Esos misterios en que hemos vivido diez días han servido para cubrir las faltas del ministro de Marina que está aturrido, acobardado y tonto, sin darse cuenta de su misión ni de la grande y gravísima responsabilidad que tiene cada día que siga en ese puesto que usurpa y vilipendia, porque los intereses de la Patria están peligrando en estos solemnes momentos por causa de la ineptitud de ese desdichado ministro.

¿Y por qué no decirlo? El silencio que la prensa ha guardado durante quince días acerca de lo que ha ocurrido en Cabo Verde á nuestra escuadra, es más antipatriótico y criminal que la publicidad más exagerada de las noticias de la guerra.

¡Fuera misterios! ¡Fuera tapujos criminales! ¡Fuera también ese ministro de Marina á quien la opinión señala ya como autor de los males conocidos y sospechados que sufre hoy Cuba!

Si á causa del temporal sufrieron averías dos ó tres torpederos, ¿por qué no se dejaron éstos en Cabo Verde y el día 10 de este mes, que ya se habla en Madrid la noticia, no se ordenó á la escuadrilla que zarpara para Cuba ó por lo menos que partiera apenas se le unieran, tres días después, *Cristóbal Colón* y el *María Teresa*?

¿Cómo se ha permitido que los cuatro torpederos y la escuadrilla de torpederos y destructores estén diez ó doce días quietos en la isla portuguesa y gastando carbón, haciendo tanta falta, necesitándose con tanta urgencia en Cuba?

Pues qué, si la prensa publica que la escuadra está detenida en Cabo Verde por la incapacidad del ministro para disponer su inmediata salida para Cuba, ¿cree alguien que ese público que ha recorrido entusiasta las calles de Madrid gritando contra los yankees, no hubiera ido al ministerio de Marina á sacar y

arrastrar al Sr. Bermejo? Nadie lo pondrá en duda, y por eso la responsabilidad de la prensa en haber callado lo que se debió publicar.

Que el general Bermejo es un caballero, honrado y buen padre de familia, ¡muy señor nuestro! Puede irse con esas cualidades á su casa á continuar la historia de su familia; pero que no perjudique más á la Patria.

Ya *El Imparcial* ayer, en un artículo razonado, pidió otro marino para ese ministerio y no han hecho caso los interesados.

Nosotros nos dirigimos al público que va siendo el árbitro de las cuestiones patrióticas, para que en bien de la Patria cambie por sí y ante sí el ministro de Marina.

(De *La Correspondencia Militar*)

LO DEL DÍA

Senado

El Sr. Conde de Cheste se adhiere á la votación del Mensaje contestado al de la Corona. Felicita á la reina, al general Blanco y al ejército de Cuba.

Recuerda que hace 45 años se ordenó hacer fuego contra la escuadra angloamericana, que tuvo la osadía de ponerse al alcance de nuestros cañones, y abandonó sus propósitos ante la actitud digna y enérgica de España.

Envía un afectuoso saludo al general Blanco y espera que cumplirá su juramento de que no abandonará vivo la isla si no sale victorioso.

Contéstale el ministro de Hacienda, agradeciendo las patrióticas frases del conde de Cheste, y declara que confía en que el ejército y la marina cumplirán, como siempre, con su deber.

El presidente de la Cámara, Sr. Montero Rios, dice:

«Constará en acta el voto manifestado por el Sr. Conde de Cheste, fiel guardador de los sentimientos de la nación.»

Después el acaudalado banquero catalán señor Girona dirige al gobierno una pregunta referente á la elevación de los cambios y ofrece el concurso de los capitalistas españoles para mejorar la situación.

El ministro de Hacienda dice que la subida de los cambios obedece á la amenaza constante de guerra que ha pesado sobre España.

Declara que está asegurado el pago del cupón.

Añade que si por desgracia sufriendo un descalabro, pronto nos repondríamos, pues las fuentes de riqueza nacional, son inagotables.

Manifiesta que lo que más nos perjudica es la falsa creencia de que estamos mal, cuando en realidad esta atmósfera es muy exagerada y no encarna en la realidad.

Termina diciendo que el gobierno está dispuesto á destruir las combinaciones bursátiles que contribuyen á nuestro descrédito.

Los Sres. Marqués de Nochales y duque de la Roca reclaman algunos expedientes.

Jura el cargo el Sr. Obispo de Tarazona.

Inmediatamente después hace uso de la palabra el cardenal Sancha y se adhiere á la votación del Mensaje.

El Sr. Sancha declara que todos los prelados están identificados en el patriotismo que se revela en la contestación al Mensaje de la Corona y que todos están unidos para defender la soberanía de España en Cuba y en todos los dominios españoles, y la integridad del territorio.

Después añade: Ante los intolerables abusos de los Estados Unidos debiéramos haber estado prevenidos

para devolver golpe por golpe y demostrar que no se juega impunemente con el honor de España.» (Aplausos.)

Dirige un cariñoso saludo y afectuosas frases de recuerdo á los prelados católicos de los Estados Unidos que trabajaron por que no se alterase la paz.

Lamenta que no fuera oída la voz humanitaria del Sumo Pontífice y que fuera desatendida la intervención de las potencias.

Tras un sentido período de tonos patrióticos exclama:

«¿Qué puede esperarse de un país en que el lynchamiento es práctica constante y constituye ley de vida nacional!

Agrupémosnos al lado del gobierno y de la reina, que encarnan la ley, el derecho y la suma de la virtud y del valor.

Hágase un esfuerzo supremo para defender la honra de la nación.»

Su Em.^a el Sr. Caudanal Sancha termina su discurso con un ¡viva España!, que es calurosamente contestado por todos los senadores.

En nombre del gobierno hace uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, agradeciendo al primado de las Españas las patrióticas declaraciones que ha hecho.

El duque de Terranova defiende las actas de Gerona, que son aprobadas, y el Senado se reúne en secciones.

Congreso

Abierta la sesión, el Sr. Uria pregunta al gobierno si es cierto que el cabecilla Aguinaldo ha embarcado á bordo de uno de los buques yankees que se dirigen á Filipinas.

El ministro de Ultramar desmiente la noticia.

A propuesta del marqués de Lema, y después de sentidas frases pronunciadas por los señores Capdepón y marqués de la Vega de Armijo, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte alevosa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El marqués de Cabritana, inmediatamente después de jurar, presenta una proposición pidiendo el servicio militar obligatorio sin redención á metálico.

Mañana el Sr. Sol y Ortega hará una interpelación al ministro de la Guerra contra la redención por metálico.

El ministro de Hacienda ha dado lectura á los presupuestos.

El capítulo de gastos asciende á 865 millones 508.774 pesetas.

El de ingresos suma 876.014, 870.

Hay, pues, un superávit de 506.095.

En la Memoria que acompaña á los presupuestos se explican las causas del aumento de gastos.

Destinanse 61.000,000 de pesetas al pago de la anualidad de intereses y amortización de obligaciones de aduanas.

21.000,000 de pesetas destinanse á situar fondos en el extranjero para el entretenimiento de la Deuda flotante y diferencias de cambio, clases pasivas y otros gastos de exigencias del servicio.

Explicanse los medios de cubrir los gastos con aumentos en los recargos transitorios sobre contribuciones directas ó indirectas sin excepción.

El impuesto sobre petróleo, gas y electricidad se calcula en siete millones.

Se entregarán 30 millones al ministerio de Ultramar.

La liquidación definitiva del ejercicio de 1896-97 es probable que sea igual al de 1897-1898.

Ampliase por dos años el presupuesto extraordinario, aumentando hasta 90 millones los gastos de la marina.

Se autoriza la emisión y negociación de va-

lores del Tesoro en 100 millones nominales con garantía de las minas de Almadén.

También se conceden autorizaciones amplias para arbitrar recursos de guerra y emitir Deuda del Estado y del Tesoro con la garantía de los recursos de la nación; aumentar la emisión de billetes del Banco de España; negociar anticipos reintegrables con las compañías encargadas de la explotación de los monopolios; exigir el anticipo de una anualidad de las contribuciones; emitir obligaciones del Tesoro en equivalencia á la actual Deuda flotante; convertir los títulos del exterior en títulos del interior.

Se acompaña el proyecto sobre aprobación de los créditos gubernativos durante el interregno y la aprobación de la cuenta general del ejercicio económico de 1895 á 1896.

También acompaña otro proyecto proponiendo la aprobación de las rebajas acordadas por el gobierno en los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas á su introducción en España.

La lectura de los proyectos financieros ha sido oída atentamente.

Un despacho de Nueva York comunica que el ministro de Marina de los Estados Unidos ha manifestado á sus compañeros de gobierno que valiéndose más el archipiélago de Filipinas que la isla de Cuba, debían abandonar ésta para apoderarse de aquel, añadiendo que después se podría estudiar un arreglo con Inglaterra, cediendo á esta nación el archipiélago filipino á cambio de la Jamaica y algunas otras compensaciones.

En los círculos políticos se aseguraba esta noche que se había recibido un despacho de Cuba, dando cuenta de que en aquellas costas ha desembarcado una expedición filibustera compuesta de 500 hombres, mitad cubanos y otra mitad yankees.

Se asegura igualmente que dicha partida iba mandada por el cabecilla Lacret. La noticia no ha podido confirmarse.

Comunican de Tolón que ha salido de aquel puerto con rumbo á Barcelona la fragata *Numanzia*, convertida en acorazado. Esta vá á remolque del vapor *Cabo Nao*, y ofrece un hermoso golpe de vista, á pesar de faltarle la arboladura.

El nuevo acorazado llegará mañana, probablemente, á Barcelona, de donde se dirigirá á los astilleros de Cartagena para su completa terminación.

Comunican de Berlín que en aquella capital reina gran entusiasmo á favor de España.

Un despacho de Londres comunica que el torpedero yankee *Sommers* no ha podido salir de Falmouth, por carecer de tripulación, que es lo que viene ocurriendo á muchos de los buques adquiridos últimamente por el gobierno norteamericano.

El Sr. Carranza, ex-agregado naval de nuestra embajada en Washington, ha dirigido una carta de desafío al ex-consul de la Habana mister Lée y al comandante del acorazado *Maine*.

El valiente marino no envió antes esta carta á los yankees mencionados, por expresa prohibición del Sr. Polo de Bernabé, y lo hace ahora que no se lo impide el cargo que ejercía.

La comisión de gobierno interior del Senado ha acordado contribuir con 200.000 pesetas á la suscripción nacional.

El Imparcial ha recibido un cablegrama de la Habana, en el que se amplía la noticia del encuentro que han tenido un *destrayer* americano y la cañonera española *Ligera*. El hecho ocurrió a las tres de la tarde de ayer frente a Cárdenas.

El *destrayer* hizo once disparos a la cañonera siendo contestados por ésta. El primero se retiró con algunas averías y escoriando. La segunda resultó con el candelero roto.

Esta última la mandaba D. Pedro Rondón. Despachos de la Habana del día 25 comunican que a las nueve de la noche reinaba gran tranquilidad en aquella capital.

Cartera provincial

Desde Terreblanca

Sr. Dr. de EL REGIONAL.

Mi distinguido amigo: Por razón de las circunstancias no quería ocuparme por ahora de las cosas y personas de este pueblo, pero aludido en parte por *El Corresponsal* de su diario y en vista del remitido que publica *El Diario de Castellón* dando cuenta de una manifestación patriótica que en ésta se celebró, me veo en la necesidad de volver a las andadas, pues que hasta en las cosas más sagradas se ha de pretender demostrar por los pocos *gatos* que hay en esta villa el endiosamiento a que han llegado.

Triste cosa es, y expuesta por demás, la labor de querer aquilatar las condiciones que reunió una manifestación que bien ó mal organizada lleva en sí, en cuanto a casi todos los manifestantes se refiere, la demostración del más puro y acendrado patriotismo; pero es mucho más sensible, que en los momentos actuales se busque el pretexto de la manifestación para conseguir una exhibición ridícula y tonta, por quien no se para en medios para conseguir el fin que desde el principio de su carrera política se ha propuesto, que es el de creerse y postergar a quien lo eleva. Que dejen a nuestro Alcalde regirse por los consejos maquiavélicos del célebre Marse, maestro en traiciones con una sola lección; que le dejen inspirarse en las raterías del *tío Mariano* únicos autores que el *inocente* Barrachina consulta y ya veremos a dónde van a parar, dentro algunos años todos los Persivas, Segarras, Sensios y demás compañeros mártires. Y en verdad que no hubiera podido elegir mejor compañía el Sr. Barrachina, pues el resultado que consigue es doble con ella: en primer término porque no pueden subirse a las barbas por estar ambos averiados, el uno por la edad y el otro por su historia, y en segundo porque están reconocidos como maestros para aconsejar si se busca consejo se propone conseguir algo que franca y claramente no se puede ó debe perseguir.

Pero pasemos a la manifestación objeto primordial de ésta. Aplaudimos sin reserva el entusiasmo del pueblo; es más, nos adherimos con toda la fé de nuestro corazón, y que aquél demostró, al objeto de la manifestación, pero condenamos y fustigaríamos sin piedad, si en nuestra mano estuviera, a los organizadores, por proponerse un fin bastardo y ruin cual es el de buscar una popularidad canallesca. Hé aquí la demostración. Nació el pensamiento a los postres de una merienda que hicieron los señores concejales como digno final de una serie de días de corridas de toros callejeros; se fué a ella poco menos que a la sordina y sin pasar el más ligero recado de atención a las autoridades eclesiásticas y judicial y se organizó en un cuarto de hora, de noche ya.

Prescindiendo de que no nos parecía oportuna con carácter oficial en la fecha que se hizo, que crearán de los demás el *grupillo* que organizó el acto. ¿Pensarán acaso ser más patriotas que los demás funcionarios? ¿Se hubieran negado a asistir a la manifestación el clero y Sr. Juez? ¿Hubiera estado mal la presencia ó adhesión de estos señores? ¿Hubiera sido de mal efecto celebrarla a la luz del sol y no de noche como si se tratara de un acto faccioso? ¿No hubo dos concejales, únicos funcionarios que asistieron a la manifestación, que se creyeron honrados en arbolando la bandera española?

Algunos lapsos se hubieran evitado si la cosa se hace cuando y como debió hacerse y sobre todo no se hubiera corrido el ridículo de que terminase la manifestación la alocución en verso de *Tamoro Botifarra* que dió lugar a que terminara como un sainete.

En fin, que en la zarandeada manifestación solo hubo unas cuantas notas simpáticas y un momento majestuoso sino sublime: fueron estas la iniciativa, la iniciativa en los vivas del Sr. García, el entusiasmo de este señor y los simpáticos *Agustinet* y *Antonio* y la indescriptible y entusiasmo fé del pueblo al contestar a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marinal y aquel, el en que al pasar la manifestación por frente a la casa que habita el ilustrado condutor de ésta, Sr. Ochando, sale este al balcón y descubriéndose ante la bandera roja y amarilla, arrogante, majestuoso y rebosando patriotismo, con su vibrante palabra recordó aquella fé que en los circos hizo mártires y en las batallas héroes, victorea a la religión, a la patria y a sus defensores.

Y para terminar. Acaba de celebrarse la subasta del arriendo de consumos.

También se nos dice que ha habido un pacto en el que mediante 5.000 pesetas en un caso, y 1.500 en otro, y en otros ciertas franquicias, se han convenido cosas que la puma se resiste a expresar y la conciencia a creer.

Hay una palabra en el idioma valenciano con la que se señala un mes de la primavera que algunos tienen por infausta. Sera posible que el mal agüero si existe surta perniciosos efectos en las cosas de esta población? Si así fuera caiga el desprecio de las gentes no sobre el criminal que comete el delito por instinto ingénito del mal, sino sobre el que escudado por una hipocresía sin límites, induce y consiente a esos espíritus destructores, a la comisión de las más grandes inmundicias.

Ya nos ocuparemos de esto. Queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,
Cantaclaro.

CRONICA

Ayer juró el cargo de Diputado, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

Cuantos trabajos han hecho los adversarios de nuestro amigo en el distrito de Segorbe para que el acta de la elección de aquel distrito se declarara grave, se han estrellado, porque era evidente que no podían prosperar las absurdas y risorias protestas presentadas por los amigos del Sr. Gimeno Agius.

Son *desgraciados* los adversarios del Sr. Navarro Reverter en el distrito de Segorbe, pues a más de la torpe y escandalosa campaña seguida durante el periodo electoral, y de los trabajos hechos en la antesala del despacho del Gobernador, han llevado sus odios hasta el propio Congreso, creyéndose *desgraciados* que allí podrían chanchullear a su gusto.

La lección que han recibido es dura y suficiente para que se convenzan que mientras el Sr. Navarro Reverter la desee, no habrá nadie que pueda llevar la representación del distrito de Segorbe, donde cuenta nuestro amigo con grandes y merecidas simpatías.

—El que hasta hoy ha sido muy querido amigo nuestro particular D. Evaristo Piquer, que venía figurando al frente del partido fusionista y en el distrito de Viver, se ha separado de ese partido, para ingresar en el nuestro, que como es natural, le ha recibido con los brazos abiertos, y con la satisfacción que produce la compañía de persona tan merecedora de consideraciones, por sus personales prestigios.

—Ayer tarde a las cuatro, y como digimos, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la junta magna, convocada para que se eligiera la local.

Acto seguido a dar comienzo a la sesión, entró en el salón llevando en la mano derecha una bandera española, y vistiendo el traje de rayadillo de nuestro ejército insular, el soldado Francisco Banasco, que dió varios gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! y ofreció a la Junta la pensión mensual de 750 pesetas que le abona el Estado por una cruz roja pensionada que ostentaba en el especho y que ha ganado en los campos de Cuba.

El rasgo generoso y patriótico de Banasco fué premiado con grandes aplausos.

Designando por el Gobernador una comisión interina para que ésta propusiera a las personas que debían formar la Junta local, quedó ésta constituida por aclamación en la siguiente forma:

Presidente Alcalde de la Capital.

Vocales, D. Estanislao del Cacho, D. Manuel Salvador, Sr. Arcipreste, D. Ramón Roig D. Juan Martorell, Excmo. Sr. D. Ramón de Echevarría, Cronista de la ciudad, D. Pedro Aliaga, Sr. Juez de Instrucción, propietarios D. Francisco Vilar, D. Juan Fabregat y don Felix Bueso; industriales D. José Bueso, don Enrique Gimeno y D. Emilio Huguet; señores Coroneles Otumba, Zona y Reserva; tres señores Diputados provinciales; todos los presidentes de Circulos, Casinos y Sociedades y todos los directores de los periódicos locales.

A poco más la Junta local la componemos todos los castellonenses.

Hasta la hora en que esto escribimos no sabemos que la Junta de ayer haya producido resultados prácticos que son los que hacen falta:

Todas esas kilométricas juntas no sirven más que para hacer más difícil el cometido de las mismas.

Con una junta de media docena de los que a la reunión acudieron hubiera bastado.

Ahora veremos cuando se reunirán la junta local porque la cosa va prolongándose mas de lo que se debía.

—Nuestro término municipal está completamente abandonado, Sr. Masip.

En pocos días han sido visitados por los yankees los *masets* de los Sres. Gudes, Buix, Lloret y Vilarroig y el de la viuda de Llisterrí.

Con mayor vigilancia y más celo por parte de la alcaldía, con seguridad que se evitarían esas *visitas* y no tendríamos que censurar el abandono en que parece se ha dejado el término.

—Se han presentado en el Gobierno civil dos muy fundados recursos de alzada interpuesto contra una providencia del Sr. Gobernador, por la que declaró nulo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Peñíscola en 28 de Enero de 1896, destituyendo al Secretario de aquella Corporación D. Eduardo Albiol.

Dicho acuerdo fué adoptado con sujeción a todas las prescripciones legales y fué consentido y pasado en autoridad de cosa juzgada, a pesar de lo cual, luego de transcurrir dos años, lo ha dejado sin efecto el Gobernador, condeando, sin otros, a los concejales, al pago del haber del tiempo en que el ex-secretario no ha ejercido su cargo.

Si prosperara la providencia de D. Gonzalo, sería cosa de cerrar la ley municipal para que imperara en las Corporaciones el capricho y la arbitrariedad.

—Los laboriosos funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia se han reunido esta mañana bajo la presidencia de sus inmediatos jefes, y conociendo los deseos del ministro del ramo, han acordado ceder un día de haber mensualmente mientras duren las actuales circunstancias.

Digna es de elogio la patriótica conducta de los mencionados funcionarios que merman sus reducidos sueldos, para contribuir con su modesto donativo al fomento de nuestro marino.

Nuestro aplauso y que tengan imitadores pronto su conducta.

—Se encuentra en esta capital el registrador de la propiedad de Lucena, D. Ricardo Juan.

—Y de la guardia municipal que?

Policía urbana y nada más. El sable y el revolver lo creamos de más si no han de prestar otro servicio que el del reclamar del vecindario el que barran y riegan las aceras y el de evitar el que se echen aguas sucias a la calle.

Algunos concejales de nuestro Ayuntamiento parece que convencidos de la nulidad de los servicios del jefe de la guardia municipal se proponen tratar de este asunto en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento.

—Esta tarde, de cuatro a seis, las fuerzas del Regimiento de Otumba han estado ejercitándose en el llano de San Francisco.

—Ha sido autorizado D. Pedro Navarro para remitir a D. Leopoldo Martí, de Albocácer, 200 kilos de pólvora.

—En el registro civil se inscribieron ayer 1 nacimientos, 2 defunciones y 01 casamientos.

—Para proveer tres plazas de tenientes coroneles, cuatro de comandantes y siete de capitanes de artillería en Cuba, se celebrará un sorteo en el ministerio de la Guerra el día 30 del actual.

—El día 25 del próximo mes de junio se verificarán en Madrid las oposiciones para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de Sanidad militar y en el de Sanidad civil.

—La Comisión provincial en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado entre otros los siguientes acuerdos.

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Vall de Uxó y ejercicios 94-95 y 95-96.

Quedar enterado y que pase a Contaduría para sus efectos la Real Orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por lo que se aprueba el presupuesto adicional al ordinario formado por la Diputación de esta provincia para el ejercicio 97-98.

Conceder al vecino de Peñíscola Antonio Paris Albiol el prohibimiento del niño José Antoni Zuragones asilado como huérfano en la Casa de Beneficencia.

—Trabájase con gran actividad en la construcción de aceras de la calle de Cazadores.

—Bien podía la Alcaldía ordenar a la brigada municipal quitaran el polvo de la calle de S. Linares, por la que se hace imposible el paso.

—En el expés de esta tarde han salido para Canet y Peñíscola nuestros queridísimos amigos D. Juan Bautista Marimón y D. Cayetano Llopis, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

—Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de Almedjar, Altura, Chodos, Gátova, Geldo, Matet, Navajas, Soneja y Vall de Almonacid.

—Esta mañana han ingresado por contingente provincial, Altura, 193-88 pesetas; Vall de Uxó, 3.732-48 pesetas; Bechí, 653-48 pesetas.

—Ayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad por el impuesto de consumos 1.174-28 pesetas.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro queridísimo amigo de Jérica, D. José Gómez.

—En San Mateo han sido detenidos por la guardia civil, los vecinos Joaquín Carbó y Vicente Granell, autores de varias heridas.

—Esta mañana ha salido el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para hacer la visita de despedida a las autoridades.

—Encuétrase en esta ciudad el activo viajante de la acreditada casa editorial de Barcelona, de D. Francisco Seix.

En los pocos días que lleva entre nosotros D. Rafael Guzmán, ha conseguido la venta de una porción de obras de las que figuran en el amplio catálogo de la casa Seix, y ha hecho buen número de suscripciones a la económica y lujosa edición de «Don Quijote de la Mancha».

Todas las obras editadas en la casa Seix, si adquirieren por ventajosos precios y se venden a plazos a quien lo desee.

—Ha fallecido en San Mateo el inteligente, laborioso y honradísimo Escribano de actuaciones y Secretario de gobierno de aquel Juzgado, nuestro querido amigo D. Bonifacio Cros.

La muerte de tan probo funcionario ha sido muy sentida.

Damos nuestro más sincero pésame a su respetable viuda D.^a Josefa Florcadell y a sus carinosos hijos, y rogamos a Dios acoja en su seno el alma del Sr. Cros y conceda a la familia de este, resignación bastante para sobrellevar tan gran desgracia.

—Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento tomando los siguientes acuerdos:

—Aprobar varias relaciones de gastos y la distribución de fondos para el mes de Mayo.

—Nombrar comisiones por barrios para la confección del padrón de pobres.

—Que comiencen desde primero de Mayo la persecución de perros vagabundos, con arreglo al dictamen de la comisión de policía urbana.

—Nombrar director de los paseos públicos a D. Francisco Tirado; fiel de consumos a don José Godes Ginés; para la vacante de interventor que está deja a D. Joaquín Gascó Dies y para la de interventor de fábricas y depósitos a D. Vicente Sebastián López.

—El Sr. Carreras pidió que se proveyera la vacante de Contador de fondos municipales.

—Esta mañana han informado ante la comisión mixta de reclutamiento los abogados D. Vicente Ferrer y nuestro querido compañero D. Narciso Ferrer.

—Este último ha impugnado con gran brillantez el *decreto* presentado ante dicha comisión por un vecino de Castellón, que pedía la extensión del servicio. *ab*

Mucho nos prometíamos de nuestro querido abogado Sr. Ferrer, pero en su trabajo, ha de conseguir el máximo esfuerzo llegar a los máximos que aquí reserva la opulenta y honrosa carrera.

—El Circulo mercantil, celebrado el sábado la grandiosa velada organizada dicha sociedad.

Nos dicen que el programa será escogidísimo, tomando parte distinguidas señoras de nobleza que cantarán el brindis y la «Marcha de Cadiz».

Lástima grande que las representaciones del teatro, sean tan pocas: a cuantas personas de nobleza.

—En Viver se comió un rollo de molino «La Morera» de Ramón.

Los ladrones se apoderaron de una sortija del mismo metal de plata.

Ha sido detenido como procreado del molino Manuel Lu.

—En el expés de esta tarde Tortosa, donde reclaman su cargo urgentísimos, el sabio Prelado Dr. Rocamora.

En la estación se le ha hecho pedida.

—Se encuentra entre nosotros y valioso amigo de Viver, D.

INFORMACION J

EN LA AUDIE

Juicio or

Esta mañana ha comparecido en audiencia el vecino de Vall de Uxó acusado del delito de hurto. El delito importante, se ha suspendido el señalamiento.

La defensa estaba confiada al abogado, nuestro querido amigo de Meia.

Por telegrafo y

INFORMACION ES

Madrid

Corrida fer

Madrid

En Sevilla, al ser conducido Clemente que han de lidiarse escaparon, hiriendo a una *and* bre y a un desgraciado carabateo cuenta gravísimo de resaca.

Espías

Madrid

En Gijón ha sido detenido Santa Catalina, un extranjero que examinaba el melos.

Patriotism

París.—Los donativos recibidos para la bandera española son los siguientes:

El conde de Heeren, un chabre *estorpiado*; una señorita francesa; la princesa de Godoy de Ketschendorf, 5.000; un *ar* 2.500; la fiesta de Epernay, León, 10.000; Brochetón, 5.000; Ibarra, 25.000; y el Sr. Paler.

Una comisión de estudiantes de carta expresando su cordialidad y haciendo votos por su triunfo.

Terminan dando vivas a E. latas.

Los periódicos de Burdeos francos cada uno para la suscripción.

Conferenci

Esta noche ha estado celebrada una conferencia francesa.

Algunos han hablado de que han debido celebrar en el Estado francés y los embajadores de Rusia.

Esta conferencia se cree que tendrá un rumbo de los acontecimientos.

Se asegura que mañana con una *español*; con dos nuevos *españoles*.

Se ignora la nación que lo

Mucho nos prometíamos del estudioso joven abogado Sr. Ferrer, pero creemos que si persiste en su trabajo, ha de conseguir por su propio esfuerzo llegar a los más preeminentes sitios que aquí reserva la opinión a los de su honrosa carrera.

El Círculo mercantil, celebrará el próximo sábado la grandiosa velada patriótica que ha organizado dicha sociedad.

Nos dicen que el programa de dicha velada será escogidísimo, tomando parte en él las más distinguidas señoras de nuestra buena sociedad que cantarán el brindis de «La Viejecita», y la «Marcha de Cadiz».

Lástima grande que las reducidas condiciones del salón teatro, sean insuficientes a contener a cuantas personas desean asistir a la velada.

En Viver se cometió un robo el día 22, en el molino «La Morera» de Ramón Vicente Martín.

Los ladrones se apoderaron de 31 duros en oro, una sortija del mismo metal y un medallón de plata.

Ha sido detenido como presuntor autor el criado del molino Manuel Lucas Barrachina.

En el expés de esta tarde ha salido para Tortosa, donde reclaman su presencia asuntos urgentísimos, el sabio Prelado de la Diócesis Dr. Rocamora.

En la estación se le ha hecho cariñosa despedida.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido y valioso amigo de Viver, D. Narciso Simón.

INFORMACION JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Juicio oral

Esta mañana ha comparecido ante la Audiencia el vecino de Vall de Uxó, José Fonfrea acusado del delito de hurto. Por faltar un testigo importante, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

La defensa estaba confiada al ilustrado abogado, nuestro querido amigo D. Vicente Meia.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION ESPECIAL

Madrid 27 Abril.

Corrida formal

Madrid 27, 2'18 m.

En Sevilla, al ser conducidos los toros de Clemente que han de lidiarse en Granada, se escaparon, hiriendo a una anciana, a un hombre y a un desgraciado carabnero que se encuentra gravísimo de resulta de las cornadas.

Espías

Madrid 27 3'50

En Gijón ha sido detenido en el cerro de Santa Catalina, un extranjero que se creó espía yankee que examinaba el puerto con gemelos.

Patriotismo

Paris.—Los donativos recibidos en la embajada española son los siguientes:

El conde de Heeren, un cheque de 1.000 libras esterlinas; una señorita cubana, 10.000 francos; la princesa de Godoy, 5.000; el barón de Katschendorf, 5.000; un amigo de España, 2.500; la fiesta de Epernay, 1.500; Quiñones León, 10.000; Brochetón, 5.000; Aban, 5.000; Ibarra, 25.000; y el Sr. Palomino, 1.000.

Una comisión de estudiantes ha escrito una carta expresando su cordialidad a los españoles y haciendo votos por su triunfo.

Terminan dando vivas a España y a la raza latina.

Los periódicos de Burdeos han dado mil francos cada uno para la suscripción española.

Conferencias

Esta noche ha estado concurrendísimo la embajada francesa.

Algunos han hablado de una conferencia que han debido celebrar en Paris el ministro de Estado francés y los embajadores de España y Rusia.

Esta conferencia se cree que influirá en el rumbo de los acontecimientos.

Se asegura que mañana contará la escuadra española con dos nuevos cruceros de combate.

Se ignora la nación que los ha vendido.

Iremos por ellos

Washington.—El gobierno yankee, según se dice, ha decidido no libertar a los barcos españoles capturados, a pesar de las reclamaciones entabladas.

Se le ha comunicado a las potencias la declaración de guerra a España.

Mac Kinley publicó un tanto autorizando a los barcos españoles que tomen cargamento hasta 21 de Mayo.

Los Estados Unidos ejercerán el derecho de visita a los barcos, pero los derechos de los neutrales serán respetados.

Recibimiento entusiasta

Palma.—Ha llegado hoy a este puerto el vapor correo «Bellver», conduciendo al batallón de Wad-Ras.

El recibimiento tributado a nuestros soldados ha sido muy entusiasta.

Los buques surtos en el puerto estaban empavesados.

Los balcones de la carrera se veían engalanados con colgaduras y llenos de gente.

Las músicas iban tocando la marcha de «Cádiz», que era coreada por la multitud a los gritos de ¡¡¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Desde hace muchos años no se recuerda aquí que hayan sido tan bien recibidas nuestras tropas.

Esperando a los yankees

El gobierno ha recibido el siguiente cablegrama de Manila:

«Salgo con la escuadra a tomar posiciones para esperar al enemigo.—Montejo.

De modo que, según parece, la escuadra yankee que ha salido Hon Kong ya tiene quien la reciba si, como se dice, va a Filipinas.

Notificación de guerra

Washington.—Se ha notificado a todos los gobiernos la declaración de guerra a España.

El gobierno ha acordado que el Tribunal de presas resuelva sobre los barcos españoles apresados estos días, reteniéndolos mientras tanto.

CONFERENCIA TELEFONICA

(AGENCIA MENCHETA)

Madrid, 27 11'15 m.

Posó por listo

Kingston.—Ha entrado en este puerto el vapor español «Telesfora» de 4.500 toneladas. de la casa Larrinaga de Bilbao.

Este buque fué sorprendido por un crucero norteamericano en alta mar pero forzó la marcha y logró burlar la persecución entrando en aguas neutrales.

El disleque

Washington.—El ministro de Marina ha cambiado de táctica.

Los buques de la escuadra que se hallan en Cuba se harán a la mar y en vez de intentar bloqueos harán por alta mar sus correrías esperando ver a los buques de guerra españoles. Si la escuadra española se dirige a las Antillas procurarán cerrarla el paso.

Esta resolución del ministro de Marina ha producido penosísima impresión.

Para contrarrestar este mal efecto ha dicho el ministro de Marina que en caso de necesidad se situarían junto a Cuba varios buques cañoneros y auxiliares.

Es evidente que el ministro de Marina se halla desorientado y desconoce el plan de la marina española.

Expedición de marranos

En un cañonero norteamericano han salido con rumbo a Cayo Hueso 800 soldados yankees.

En pró de España

Las repúblicas del Centro y Sur de América muestran simpatías hacia España.

Nuevas mentiras

El mensaje de Mac Kinley llevando a las Cámaras la última correspondencia diplomática entre España y los Estados Unidos tiene el mismo sello de hipocresía y falsedad que todos los documentos de la presidencia norteamericana.

Dice que al razonado mensaje suyo contestó España con inusitada insolencia, acto que fué juzgado como de hostilidad por el gobierno yankee y que determinaba una ineludible ruptura de relaciones.

Nueva York.—Los correos de la frontera telegrafían a esta capital noticias de las manifestaciones patrióticas instiéndolas de

modo que parece que los gobernantes son víctimas de imponentes motines y que reina en España general anarquía.

Los ingleses en pro nuestra

Londres.—Aunque el gobierno parece que se muestra amigo de los yankees el pueblo inglés demuestra sus simpatías hacia España.

En el Palacio Theatre, se representaba una función en la que sale un buque de guerra español.

El público saludó su aparición poniéndose de pie, aplaudiendo y vitoreando a España frenéticamente.

Pro España

Roma.—Al hablar un diputado en la cámara sobre la venta del «Garibaldi» a España hizo votos porque ésta triunfe en la guerra con los Estados Unidos.

Niégame que Crispi haya celebrado conferencias con los directores de varios periódicos relacionadas con el conflicto hispano yankee.

Fragata americana apresada

Madrid 27 1'10 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila comunicando haber entrado en Hilo Hilo la fragata norteamericana «Sasaure» apresada por el cañonero «Elcano».

El barco apresado es de 1.640 toneladas y procedía de Australia.

No se presenta

Se añade en dicho despacho oficial que todavía no se ha presentado la escuadra yankee a la vista de Manila pero que se la espera.

Buena impresión

Madrid, 27 5'15 t.

La noticia del apresamiento de la fragata americana que hemos telefonado a ese periódico enseguida de haberla recibido el gobierno ha producido muy buena impresión en Madrid propagandose con la velocidad del rayo en todas partes.

En las redacciones

La noticia se ha fijado en los transparentes del «Heraldo», «Siglo Futuro» y en los de otras redacciones acudiendo todo Madrid a leerlos.

En muchos edificios de esta Corte de esta Corte se han colgado en los balcones y de provincias comienzan a llegar telegramas de manifestaciones celebradas con este motivo.

La miga del hecho

Parecerá que el hecho del apresamiento de esa fragata americana no tenga ninguna importancia y sin embargo nada hay tan lejos de esto.

Teniendo en cuenta la salida de Montejo a alta mar para encontrar la escuadra norteamericana del Pacifico, salida que «El Imparcial» de esta mañana aplaude sin reserva, se comprenderá que el apresamiento de la mencionada fragata yankee es el principio de una serie de operaciones importantes que va a desarrollarse en Filipinas, donde de dicho sea de paso, estaba mejor preparada nuestra marina, en parte alguna.

FIRMA REGIA

Hay ha despachado con la Reina Regente, los ministros de la Guerra y Marina.

Firma de guerra

El general Correa, ha llevado a la sanción Regia, entre otros decretos de menor interés los siguientes:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, a los generales de de Brigada Rendos y Llorente (D. Enrique).

El primero, secretario del cuartel de Inválidos que está herido en una pierna y el segundo valenciano y primo de D. Teodoro Llorente.

La misma cruz se le ha concedido al señor Guanes.

También ha firmado S. M. el nombramiento Subinspector del 5.º tercio al Coronel de la Guardia Civil Sr. Elias.

Firma de marina

MANDOS DE BUQUES

El ministro de Marina Sr. Bermejo ha sometido a sanción regia los nombramientos del capitán de navío Sr. Camargo para el mando del «Alfonso XIII» del Sr. Rivas para el trasatlántico armado «Antonio Lopez» y del señor Bayo para el «Buenos Aires».

EN EL PARLAMENTO

SESION DEL SENADO

Hasta ahora transcurre sin incidentes la sesión de la alta cámara.

Discusión aplazada

CONFERENCIA

Se ha aplazado la discusión del «bill de indemnidad» sobre la implantación de la autonomía en las Antillas por haber celebrado una conferencia el general Martínez Campos con el Sr. Silvela.

En esta conferencia se ha convenido por los Sres. Martínez Campos y Silvela no intervenir en los debates que promueva la discusión del citado «bill» que debía haber empezado en la sesión de hoy.

Sesión del Congreso

La sesión de la Cámara popular no tiene interés hasta esta hora.

Brillante ceremonia

LA CONTESTACION AL MENSAJE

La ceremonia de llevar a Palacio la contestación del Senado al Mensaje de la Corona leyendo en la alta Cámara el día de la apertura de cortes ha sido brillantísima como pocas veces.

A las dos de la tarde salieron del Senado 140 senadores precedidos por la Mesa y los maceros y ujieres.

Todos los senadores iban de frac y algunos vestían uniforme.

La carrera estaba adornada hasta Palacio, con hermosas colgaduras y cuando llegó la lucida comitiva a la plaza de la Armería, la banda de Alabarderos tocó la marcha de los Infantes.

En el sitio había pocos curiosos y los que se encontraban allí, al ver al Conde de Cheste lo saludaron con respeto felicitándole por las patrióticas manifestaciones que hizo ayer en el Senado.

La Reina apareció enseguida en el Salón del Trono acompañada del Gobierno y altos dignatarios.

También ha asistido al acto vestido de cadete S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Montero Ríos leyó la contestación al Mensaje y cuando terminó la lectura de este documento la Reina bajó del Trono y conversó afablemente con todos los Senadores.

Felicitación

La Reina Regente envió ayer mismo al señor Marqués de Aguilar de Hinestrilla, a la casa del Sr. Conde de Cheste para felicitarle por sus patrióticas frases pronunciadas ayer en la sesión del Senado.

Sin noticias

De la Habana no se ha sabido nada nuevo esta tarde.

Lo más saliente del día es lo que ya hemos comunicado antes sobre el apresamiento de la fragata americana en aguas del archipiélago Filipino.

Elógiase al General Montejo y se esperan con interés noticias de Manila.

MENCHETA

BOLSÍN DE CASTELLON

Cotización de Barcelona, a las 3'28, de la tarde del 27 de Abril de 1898.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior (46'30), Exterior (59'50), Amortizable (56'00), Colonial (51'00), Nortes (19'30), Francia (18'50), Cajas del 86 (59'00), Cajas del 90 (48'16), Filipinas, Aduanas (68'50).

PARIS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Exterior (34'62).

MADRID

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior (48'50).

Se reciban órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Desgueto de cupones.

Carlos G. Repostat.

Imp. de El «Regional de Castellón»

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana, Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 céntos. de pta. ídem id.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellon

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana, 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana, 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana, 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

Precios de Suscripción: En Castellón: un mes, UNA PESETA. En la Provincia, Trimestre, TRES. Fuera, un año, DOCE.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»;

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72
FABRICA: RONDA DE LA MAGDALENA
No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 baldosas fabricadas para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR DE D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72
Fábrica: Junto al camino de Alcora
Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PASTILLAS FONT

COLOR-BORO-SODICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.
EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLON
Y PRINCIPALES FARMACIAS

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada pura Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para VENTA AL POR MAYOR D. Otto Medem, Valencia. CASTELLÓN MAGDALENA 10

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canada, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

BRONQUITIS, CÁTTARROS, TISIS CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y sales del Dr. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA D. JOSÉ BALLESTER
Ex-profesor, alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May
En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Perigión (nubes), entropión, Triquisias (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc. etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

AÑO VI
NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

La armada e

En 1.º de Enero del cor...
taba la marina de guerra...
los siguientes elementos:
Acorazados:
Pelayo, 9.917 toneladas
9.235.—Infanta María Ter...
mirante Oquendo, 7.000.—
—Cristóbal Colón, 6.810
Asturias, 7.000 (en cons...
denal Cisneros, ídem
idem (id.)—Numancia,
7.250.
Total, 11.
Cruceiros de primera
Alfonso XIII, 4.826 tone...
to, 4.826 (en construcció...
gente, 5.372 (en construcc...
Total, 3.
Cruceiros de segunda
Marqués de la Ensenad...
das.—Isla de Cuba, 1.045-
1.045.
Total, 3.
Cruceiros de primera no
Alfonso XII, 3.900 ton...
Cristina, 3.520.—Reina Me...
Castilla, 3.260.—Aragón, 3...
3.450.
Total, 6.
Cruceiros de segunda no
Velasco, 1.152 toneladas
bel, 1.196.—Isabel II, 1.1...
Venadito, 1.189.—D. Juan...
1.159 D. Antonio de Ulloa...
María de Molina, 823.—
Victoria, 823.—D. Alvaro...
Total, 9.
Cruceiros de tercera no
Magallanes, 527 tonel...
Concha, 548.—Elcano, 560...
zo, 520.—Marqués del Due...
Total, 5.
CAÑONERO
Cañoneros de pri...
Hernán Cortés.—Pizarro...
de Balboa.—Villalobos.—
Total, 5.
Cañoneros de seg...
Eulalia.—Pilar.—Cocodr...
hón.—Pelicano.—Salam...
—Cuba Española.—Contra...
go Velázquez.—Ponce de...
do.—Sandoval.—Manileño...
Mindoro.—Panay.—Albay...
—Leyte.—Arayat.—Bulus...
Pampanga.—Paragua.—S...
Total, 26.
Cañoneros de ter...
Segura.—Toledo.—Tari...
Cuervo.—Condor.—Perla...
mante.—Diligente.—Atre...
flecha.—Ligera.—Lince...
gía.—Alerta.—Ardilla.—C...
ra.—Gaviota.—Golondrin...
res.—Barbacoa.—Cauto.—G...
Yumuri.—Mayarí.—Depe...
gado Parejo.—Guardián.—
Esperanza.—Dardo.—Cent...
—Gardoqui.—Urdaneta.—
ridad.
Total, 39.
BUQUES TORPED...
Cruceiros torped...
Filipinas, 750 toneladas
751.—Nueva España, 630.—
80 Pinzón, 571.—Vicente...
571.—Galicia, 541.—Marqu...